

## **LA PSICOLOGIA EN MEXICO: ORGANIZACIÓN, PODER, CONTROL ¿PARA QUÉ? (La historia de las asociaciones de psicólogos en México)**

Jaime Ernesto Vargas-Mendoza y Jorge Everardo Aguilar-Morales  
Asociación Oaxaqueña de Psicología, A. C./ Centro Regional de Investigación en Psicología. México.

### I

Aún cuando no sea un acuerdo común, la Psicología puede ser comprendida como una disciplina con un objeto de estudio bien definido y con una estrategia lógica para obtener “conocimiento”, mas o menos clara. Como todas las ciencias, pretende brindar al hombre ayuda para dar con formas de interacción más efectivas con su mundo. La Psicología, entonces, es una aproximación científica con cierta “relevancia” social y tanto su enseñanza como su investigación no escapan de ciertas presiones provenientes de otras instancias sociales, tal es el caso de la subdivisión en áreas de aplicación de la Psicología con un criterio meramente institucional (Vargas, 1975).

La Psicología surgió históricamente con Aristóteles en el Siglo III A. C., como una disciplina orientada al conocimiento de un segmento de la “realidad”: la relación entre los organismos con diferenciación sensorial y motriz y los objetos y otros organismos de su medio ambiente (Ribes, 2005).

Como es de imaginarse, la Psicología académica surgió en las Universidades Europeas y es frecuente escuchar que en 1879, en Leipzig, W. Wundt funda el primer Laboratorio de Psicología, alrededor del cual se crea una “Escuela” de Psicología (Boring, 1978).

La docencia de la Psicología y otras ciencias, progresó, fundamentalmente en Alemania, debido a la tendencia de vincular el binomio enseñanza-investigación, cosa que no ocurría en Inglaterra o en Francia, por ejemplo (Littman, 1979). No obstante, las Universidades Alemanas poseían un esquema muy rígido para la relación entre el Profesor y el Alumno, cuestión que sirvió de limitante en alguna medida.

Mas adelante fue en las Universidades Americanas donde progresó la Psicología y prácticamente nació la Psicología Científica con los primeros planteamientos conductistas y el estudio del aprendizaje animal. La característica de estas Universidades fue sobretodo la magnífica e íntima relación entre grupos de Profesores y Estudiantes, lo que culminó con la proliferación de Instituciones de docencia e investigación sobre Psicología científica, de Revistas especializadas y de Asociaciones Civiles.

En nuestro País, para 1907 ya existía la “Sociedad de Estudios Psicológicos”, con 11 miembros, todos ellos Profesores universitarios distinguidos (Nota Histórica de la Sociedad Mexicana de Psicología, 1980). Sin embargo, la Carrera de Psicología comienza en 1928 como una especialidad adscrita a la Facultad de Filosofía, durante el periodo de la Universidad en el que se plantea y se logra la autonomía. No fue sino hasta 1973 que la Carrera se convirtió en Facultad y que el Psicólogo obtuvo su reconocimiento por la Ley General de Profesiones (Vargas, 1981).

En su análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990, Galindo (2004) nos habla de dos periodos: (1) el enfoque psiquiátrico-psicométrico y (2) el periodo de expansión.

Los personajes mas importante en una primera etapa (1896-1940) son E. Chávez, E. Aragón, E. J. Gómez Robleda y J. Mesa Gutiérrez. De entonces hasta 1958, la Psicología se desarrolla principalmente como consecuencia del interés de algunas instituciones estatales, educativas y jurídicas por sus aplicaciones clínicas y psicométricas. En esta primera época de desarrollo, es notable la influencia de la

Psicología francesa –Janet, Piéron y Ribot- y la alemana –Wundt y Kulpe- y del psicoanálisis de lengua alemana –Freud- aunque también es importante el funcionalismo de Titchener. En las décadas de 1940 y 1950, la Psicología es entendida fundamentalmente como una mezcla de psicoanálisis, psiquiatría y psicometría.

En 1959 fue fundada la Carrera de Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México, aunque la Psicología ya se enseñaba en México desde 1938, en 1959 la Psicología se empieza a enseñar como disciplina autónoma en el país y con ello se da un paso más hacia su reconocimiento como una profesión. Esa fecha constituye el hito histórico que marca el fin del periodo de formación de la Psicología en México. En ese momento se inicia lo que he llamado, periodo de expansión.

El periodo que se inicia en 1959 y dura por lo menos hasta 1990 se caracteriza por un enorme auge de la Psicología en muchos sentidos. Tan solo de 1960 a 1987, el número de Escuelas y Departamentos de Psicología pasa de 4 a 66 y el de Estudiantes de 1 500 a 25 000, por lo que hace a los campos de investigación, si en 1960 no había ninguno sistemático, en 1989 se cubre una gama muy amplia.

Nos dice Galindo que, entre 1959 y 1990 coexisten diferentes escuelas de Psicología y psicoanálisis; que a principios de los 70's, la investigación era rara en México y la publicación de resultados más rara aún. El volumen de la investigación –y por consiguiente de las publicaciones- crece constantemente, sobretodo entre 1975 y 1990, con excepción de un periodo difícil entre 1982 y 1987, que corresponde a los años de la crisis económica de México. No obstante, desde el punto de vista de este autor, a pesar del gran número de enfoques que han existido en México en 30 años, es evidente la existencia de 5 grandes Escuelas en la Psicología: (1) Conductismo, (2) Psicología Trascultural, (3) Psicología Cognoscitiva de orientación norteamericana, (4) Psicología Social de orientación norteamericana y (5) Enfoque Psiquiátrico-psicométrico.

Cabe destacar que en el reporte de Galindo es notable el reconocimiento de la Escuela Conductista como la mas importante en el progreso de la Psicología en México. Él lo expresa diciendo que la revolución conductista puede explicarse como una reacción contra una Psicología que no había sido capaz de dar respuesta a los enormes problemas sociales y educativos de México. Es evidente, entonces, que el conductismo de México es desde el principio un movimiento de Psicología aplicada y se considera a sí mismo socialmente comprometido. La esencia de estas preocupaciones es atacar los problemas sociales de un país agobiado por el rezago educativo, las deficiencias en el sistema de salud, la existencia de grupos marginados por el desarrollo económico y el subdesarrollo en general. Aunque, el conductismo no parece haber llenado las expectativas de los psicólogos mexicanos, muchos de los cuales exploran otras alternativas. Concluye Galindo su análisis expresando que, “mirando este desarrollo en perspectiva, creo que puede hablarse de una Psicología con preocupaciones definidas”. La gran preocupación histórica de los Psicólogos en México ha sido la creación de una Psicología propia, científica y, en los últimos años, socialmente comprometida.

Para terminar esta sección deberíamos decir que con el fin de analizar la Historia de la Psicología en México (en general o en cualquier país) se deberían considerar diversos aspectos, entre los que destacan al menos los siguientes:

1. El desarrollo de la Psicología como un estudio científico de una parte de la naturaleza. Su objeto de estudio y los métodos de su investigación.
2. La evolución de la enseñanza de la Psicología en los diversos grados académicos (Licenciatura, Maestría, Doctorado). Las líneas de investigación y los medios de su difusión (Congresos, Revistas).

3. La demanda social de los profesionales de la Psicología, las condiciones de trabajo, los recursos legales, materiales, humanos y económicos, que le afectan.
4. La generación y vida de organizaciones y federaciones de psicólogos, sus objetivos y los medios para alcanzarlos.
5. La participación de la infraestructura económica y la lucha de clases en la interacción de los psicólogos y de estos con otros miembros de la sociedad. El conflicto interpersonal, la lucha por el poder y el control de los medios de estudio, enseñanza, investigación y divulgación de la Psicología.
6. La interacción compleja de todos los factores mencionados.

En lo que sigue, nos concentraremos en el análisis del punto 4 y tocaremos tangencialmente el punto 5, así como la interacción de ambos.

## II

El conflicto interpersonal, la lucha por el poder y el control de los medios de estudio, enseñanza e investigación y divulgación de la psicología son una constante en la historia de esta ciencia en nuestro país.

La inclusión de la psicología en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en 1896 fue el resultado de la pugna entre positivistas spencerianos y espiritualistas, y el Grupo de Gabino Barreda que defendía la clasificación de las ciencias de Comte, la cual no incluía a la psicología ni a la lógica. El punto de conflicto fue la jerarquía de las ciencias fundamentales. El fortalecimiento de Porfirio Díaz en el poder, el malestar social creciente que impedía la unificación nacional que este proponía y buscaba, la adaptación de la academia a las necesidades del poder político y la creencia de que la educación y la psicología pudieran ayudar a transformar a los mexicanos y unificarlos, fueron las circunstancias aprovechadas por el conservador antipositivista Ezequiel A. Chávez para imponerse al grupo de Barreda e incluir la psicología en el plan de estudios (Molina, 1997).

La fundación del primer Gabinete de psicología Experimental entrañó otro conflicto. En 1914 el secretario de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) notifica al Ing. Alberto Cárdenas, Jefe del Gabinete de Física que recoja unos aparatos que la ENP recibiría de la Escuela Normal de Profesores, Los aparatos estaban en un estado deplorable por lo que se le encomienda la tarea de ponerlos a funcionar. El Ingeniero Cardenas, tuvo incluso que utilizar sus propias herramientas pues la escuela no estaba en condiciones de comprarlas. Como las actividades del ingeniero fueron disminuidas y el trabajo de reparación que realizaba lo hacía sin remuneración, fue propuesto para hacerse cargo del Gabinete, sin embargo la solicitud no procede e incluso es cesado como Jefe del Gabinete de Física. En enero de 1915 con desagrado le requieren que entregue el gabinete de física y en marzo que haga entrega del Gabinete de Psicología Experimental a Enrique Aragón titular de la materia de Psicología y alumno de Ezequiel Chávez (Valderrama, Colotla, Jurado y Gallegos, 1997)

También la formulación del plan de estudios de 1971 de la facultad de Psicología de la UNAM refleja la división existente entre grupos que "No solamente se 'tocan' poco, sino que se respetan poco y se comunican poco entre ellos" (Sanchez-Sosa, 1997). Estos grupos incluyen el grupo culturalista de Fromm que se fortalece en la Licenciatura y el ortodoxo de Freud que adquiere influencia en el posgrado.

Más recientemente en la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala los enfrentamientos alrededor de la modificación del plan de estudios de 1976 dejaron “de ser cordiales y ... se transformaron en un lenguaje brusco, por no decir insolente” (Silva, 2003). Cofradías, parroquianismos, providencialismos, hermandades, burguesías locales, instrumentos del capitalismo son todos adjetivos que se han utilizado en dicha confrontación.

En otros contextos se han vivido experiencias similares. La fundación de la Association for Psychological Science antes llamada American Psychological Society (APS) fue producto de los desacuerdos internos de un grupo de psicólogos pertenecientes a la American Psychological Association (APA) por la tolerancia que algunos miembros de la asociación tenían hacia prácticas clínicas que se basan en teorías ya desacreditadas o sin evidencias de apoyo empírico en su efectividad.

Esta continua confrontación a la que nos hemos referido es un fenómeno que ha llamado la atención en diversas ocasiones y se ha analizado desde diversas ópticas, sin embargo nosotros creemos que una aproximación materialista de la enseñanza es una de las mejores formas en que esta realidad puede ser comprendida, estudiada y analizada. “La educación es el procedimiento mediante el cual las clases dominantes preparan en la mentalidad y la conducta las condiciones fundamentales de su propia existencia” (Ponce, 1978). Nuestra sociedad de lucha de clases, se refleja en la realidad de nuestras escuelas, la vivencia es el conflicto. Cambiando la escuela no se cambiará la sociedad, sino que la primera no es más que un reflejo de la segunda. El papel histórico de la escuela consiste en transmitir ideología y producir técnicos (Ponce, 1978).

La psicología es otra faceta de la sociedad escolarizada y no es ajena a la lucha de clases, podemos hablar de ella como una institución explicitando su currículo y su administración burocrática. Estructuralmente una escuela de psicología es una burocracia, si la vemos como un sistema de niveles graduales de autoridad. Hay dos principios que subyacen estas cuestiones: la especialización y la coordinación. Sin embargo, hay otros para quienes “burocracia” es un término peyorativo de organización piramidal ineficiente que: es irresponsivo al cambio rápido, detiene la creatividad y concentra el poder social en las manos de unos cuantos. La evidencia muestra que las escuelas se burocratizan como respuesta al conflicto asociado al profesionalismo militante, la complejidad de la organización y la oposición del personal.

Una institución educativa empleará como mecanismos de control: la centralización del poder, la estandarización de la enseñanza, el empleo de los premios y el control. La centralización y la estandarización producen sistemas rígidos, que no se ajustan a los rápidos cambios sociales, despersonalización y tensiones que se generan entre administradores y maestros, pues éstos últimos se encuentran presionados por circunstancias especiales, problemas y cualidades únicas de sus estudiantes. Por otro lado, se encuentran algunas ventajas debido a que así, los estudiantes no sufren los caprichos de los profesores. Algunos problemas nacen del exceso de burocracia en algunos aspectos, en tanto otros de la poca burocracia.

Los procedimientos burocráticos consistentemente se fortalecen mutuamente, muchos de los problemas nacen de la debilidad estructural en la organización y no de la tiranía o incompetencia de las personas en cargo. Aun cuando no haya tiranos e incompetentes, muchos problemas persistirán. La tiranía más bien es una posición de autoridad relativamente débil.

Para Durkheim (1961), la llave de las escuelas reside en la dimensión moral, las recompensas se otorgan más por conformidad, que por la habilidad y motivación académica e intelectual. Los sistemas instruccionales planeados por objetivos generales, amplios y difusos, aumentan las posibilidades de que

se logren algunos y la gran ambigüedad de la situación, proporciona a los maestros muchas razones convenientes para racionalizar su conducta y el fracaso académico de sus alumnos. Esta no es toda la historia, pues a pesar de las críticas, Corwin (1974) concluye que, en todas las escuelas hay al menos algunos maestros que permanecen apartados y que se dedican sinceramente a mejorar la situación educativa.

Por otra parte, el cambio en la institución educativa es producto de un cambio social no planeado, que rebasa la política del dominio o es debido a innovaciones organizativas deliberadas. Son éstas últimas las que permiten hablar de una reforma educativa, aunque para el observador de las organizaciones sociales casi sea forzado concluir que las organizaciones no se caracterizan por el cambio. El mismo Corwin, nos describe lo que es una innovación de ésta índole: es una intervención planeada con cambios en la tecnología y relaciones estructurales de la organización que conduce a cambios secundarios no planeados (como serían el conflicto estudiantil, la hostilidad entre maestros y administradores o la baja del nivel académico). Con respecto al proceso innovador, hay que tomar en cuenta: (a) los aspectos de la innovación en sí misma, (b) la amplitud del cambio, (c) la forma en que será introducido, (d) las características del sistema en que se introduce y (e) las características de los miembros del sistema social afectado. Sobre la innovación en sí misma, conviene considerar sus ventajas relativas, su compatibilidad, su complejidad, su divisibilidad y su comunicabilidad.

Ahora bien, ninguna reforma pedagógica fundamental puede imponerse con anterioridad al triunfo de la clase revolucionaria que la reclama (Ponce, 1978). El cambio tiene un éxito completo cuando el subgrupo desplaza completamente al grupo dominante; se trata de un éxito parcial, cuando se centra en el derecho a co-existir o se aumenta la participación en el control. Para lograr esto, el subgrupo debe romper el monopolio del grupo dominante sobre los recursos necesarios, encontrando otras fuentes o sistemas alternativos, debe ganar autoridad mediante canales legales usando la presión de grupo organizado, su número y fuerza, además, debe reemplazar la ideología prevaleciente con una ideología que compita con ella (Corwin, 1974).

Las escuelas, no obstante, no son sistemas cerrados, muchos de sus problemas cruciales se derivan de su relación con grupos del exterior. Son dos las instancias importantes: la estructura legal y las estructuras de poder informal. La política educativa depende de estas dos estructuras, esto es lo que controla a las escuelas. Así es que, alguien toma las decisiones, pero ¿quién sustenta el cambio? Es poco probable que los cambios básicos provengan de los grupos en el poder, sin embargo, si los administradores no apoyan el cambio, sus posibilidades de éxito se ven minimizadas. El mayor ímpetu de cambio proviene de los profesionales subordinados. Luego, las posibilidades de cambio dependen de: el poder de los subordinados en comparación al poder de los administradores y del grado en que los subordinados acepten las intenciones del nuevo programa y estén dispuestos a cooperar con él.

Wilson ha observado dos relaciones interesantes. Parece ser que entre mayor sea la diversidad de una organización, más probable será que se propongan innovaciones y menos probable es que éstas sean adoptadas en su forma original (Wilson, 1966). A pesar de todo, un programa innovador debe contener como objetivo general el liberar al sistema existente, de manera que sus miembros puedan ser libres de romper con los patrones tradicionales y probar alternativas.

Los ejemplos presentados al inicio de esta sección ilustran esta dinámica de conflicto, aun cuando la referencias a los mismos no han dejado de ser anecdóticas, un análisis mas comprensivo implicaría reconocer que estos ejemplos son la parte visible de una realidad compleja de lucha de clases, presente permanentemente en nuestro ejercicio profesional.

El maestro Gustavo Fernández es muy explícito al abordar este conflicto permanente cuando al hablar de la reestructuración del plan de la Facultad de Psicología en la UNAM dice “como soy parcialmente responsable de este atentado a la razón, me obligo ahora, como lo hice por primera vez en 1973... a repetir mi gritito en el desierto... tampoco esta vez seré escuchado. Las autoridades de la Facultad de Psicología ya no escuchan argumentos racionales. Podrían sucumbir ante ellos y el cambio aparejado haría peligrar su vocación de funcionarios. Item mas, cincuenta años de experiencia me han convencido de que, en este planeta lo importante no es tener razón, sino saberla pedir . . . y que te la quieran dar. Las situaciones no cambian porque las autoridades admitan que deben cambiar. Ni porque la realidad demuestre, día a día la insensatez de una medida, o el peligro de una costumbre. Las cosas cambian cuando los que quieren el cambio se convierten en autoridades. Pero buscar el poder para propiciar el cambio supone, en el caso de la UNAM, abdicar a la vocación estrictamente académica para optar por la de funcionario-administrador. Y cierto es que algunas claudicaciones parecen abyecciones”. Mas aun, Gustavo Fernández señala que ...“una vez que se ha sucumbido a la vocación funcional solo pueden progresar de una manera: a costa de la academia... Esta meta de disminuir el ámbito académico elevando el funcional-administrativo se logro de la manera mas simple: privilegiando a los funcionarios sobre los académicos. Desde sobresueldos hasta lugares de estacionamiento, no se escatimó recurso alguno para debilitar la vocación académica en los profesores de la facultad. Este fomento de la ambición funcionariesca constituye la esencia misma de toda institución piramidada, donde el poder dimana de las autoridades en lugar de emanar de la comunidad” (Fernández, 1989).

En la parte de la historia de la psicología que interesa a este documento y que se refiere a las organizaciones de los psicólogos, la fecha inicial es alrededor 1907, periodo en el cual se funda la primera Sociedad Psicológica Mexicana.

### III

La “Sociedad de Estudios Psicológicos”, primera organización de psicología en nuestro país, tenía entre sus miembros a Ezequiel Chávez, Enrique Aragón, Manuel Flores y otros 9 personajes. Actualmente solo se tiene noticia de dos actividades de esta sociedad: la traducción española de parte del libro “Los principios de la Psicología Fisiológica” de Wundt y el título dado a Baldwin como “Miembro Americano de Honor” (Valderrama, Colotla, Jurado y Gallegos, 1997). No es sino hasta la fundación de la Sociedad Mexicana de Psicología en 1950, que se inicia propiamente la actividad profesional colegiada de la psicología.

De la misma manera la aparición de las sociedades psicoanalíticas, que aunque no están constituidas propiamente por psicólogos han tenido una importante influencia en la formación de los mismos y en la concepción que la comunidad tiene del trabajo psicológico, tal como se señaló en un párrafo anterior al referirnos a la fundación de la facultad de psicología de la UNAM. La primera asociación de psicoanalistas, la “Sociedad Mexicana de Psicoanálisis” fue fundada en 1956. Producto de las frecuentes pugnas y divisiones en el interior de esta organización y de las que subsecuentemente fueron formadas, hoy día existen alrededor de 10 sociedades psicoanalíticas que se reconocen con cobertura nacional y aproximadamente 6 con cobertura regional, independientemente de las diversas células que existen en el país pero que por su tamaño no son fácilmente localizables (Álvarez, 2005).

Más adelante en la década de los setentas se constituyen asociaciones de psicólogos con propósitos específicos o paradigmáticas, así surge el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología en 1971 y la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta en 1976, de la misma manera se inicia lentamente la constitución de sociedades estatales o regionales. Tal vez la Asociación Oaxaqueña de Psicología fundada en 1976 sea la asociación de psicólogos en el interior del país con mayor antigüedad. A pesar de los esfuerzos realizados desde 1976 fue hasta finales de la década de los 80's cuando se constituye el Primer Colegio Nacional de Psicólogos (Galindo, 2004), en esta década también se conforman la Sociedad Mexicana de Psicología Social. En 1995 surge la primera "Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos en México" (FENAPSIME), constituida mayoritariamente por Colegios estatales o regionales pero con las notables ausencias de la Sociedades con mayor tradición. Puede decirse que esta Federación esta conformada por asociaciones jóvenes de la psicología mexicana. En los últimos diez años, han surgido una gran cantidad de nuevas organizaciones, en muchas de ellas resulta sin embargo confuso su verdadero objetivo: profesional o comercial.

El inicio de la conformación de Sociedades Internacionales o el ingreso de psicólogos mexicanos en estas, al parecer se encuentra en el trabajo del Dr. Rogelio Díaz-Guerrero al fundar la Sociedad Interamericana de Psicología en 1951 y al incorporarse como miembro del comité ejecutivo de la Unión Internacional de Psicología Científica (IUPsyS), una de las razones que ha permitido a la psicología mexicana desarrollar cierto liderazgo en Americana Latina (Díaz-Guerrero, 2004). Fue a través de la Sociedad Mexicana de Psicología que se establecerían relaciones con la IUPsyS de manera institucional. La mas reciente integración de psicólogos a una organización internacional se realizó cuando el Colegio Nacional de Psicólogos, organizaciones regionales de psicólogos de México, (algunas de ellas vinculadas a la FENAPSIME), instituciones educativas mexicanas y diversas organizaciones sudamericanas participaron en la fundación de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI) en el año 2002 (ULAPSI, 2002).

La importancia de la organización gremial recientemente ha sido reconocida, sobre todo por el apoyo que las organizaciones existentes han dado a la academia y a la investigación, mediante la realización de congresos y la publicación de revistas científicas (Alcaraz y Bouzas, 1998). Sin embargo, también ha sido reconocido el hecho de que la psicología mexicana carece de una tradición corporativa, que los colegios no tienen un impacto real en la sociedad mexicana comparado con el trabajo que han realizado organizaciones gremiales de otras disciplinas, que muchas organizaciones tienen una corta vida y que las que se han mantenido plenamente consolidadas no cuentan con una base de miembros estable y participativa. (Ribes, 1998). El fortalecimiento y desarrollo de estas organizaciones se ha visualizado como un objetivo importante.

#### IV

La aparición de organizaciones civiles refleja el grado de madurez de una sociedad o de una profesión. Si bien una organización puede constituirse de manera informal, su constitución formal refleja el nivel de desarrollo organizacional, sistematización y seriedad de las mismas.

En México estas organizaciones al adquirir su personalidad jurídica son conocidas generalmente como Asociaciones Civiles. No existe consenso sobre lo que es una asociación civil, el código civil del Distrito Federal en México las define como "la reunión de varios individuos para realizar un fin común, que no este prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente lucrativo, los cuales realizan servicios a la sociedad". Esta definición da pie a que una gran cantidad de organizaciones con objetivos muy diferentes sean agrupadas bajo esta definición, por esa razón es que se ha tratado de definir cuales son los objetivos que estas asociaciones deben perseguir. Así, se ha indicado que el objetivo de las

asociaciones civiles debe ser el de ayudar y brindar asistencia personal a los individuos, a grupos o comunidades, con el objetivo de facilitar la integración de la comunidad, el de ayudar a la adaptación mutua entre individuos y su ambiente social o el de brindar servicios necesarios a la sociedad, para resolver sus problemas. Un requisito indispensable de una asociación civil es estar inscrita en el registro público de la propiedad, para que puedan producir efectos contra terceros (Hidalgo, J. 1984).

Usualmente una asociación civil dirige sus servicios a ciudadanos marginados, delincuentes, familias con carencia, infancia y ancianos, y brinda servicios de información y orientación para problemas individuales, familiares o grupales; o actividades de trabajo para comunidades y de organización; apoyo para el bienestar a la infancia y adolescencia y la senectud; apoyo para los enfermos mentales, entre otros. Además de la educación y la salud, las asociaciones civiles también persiguen fines particulares, como es el caso de las asociaciones de profesionistas, comerciantes, consultores, etc. No todas las asociaciones civiles realizan un servicio comunitario, por esta razón se ha hecho la distinción entre asociaciones civiles y las llamadas Ong's (Organizaciones No Gubernamentales), del Tercer Sector u Organizaciones Civiles De Promoción del Desarrollo, que son aquellas asociaciones que se interesan en promover el desarrollo de sectores específicos de la comunidad, de la que forman parte y que en el caso de la salud, pueden realmente ser consideradas como organizaciones de educación para la salud (Reygadas, 1988).

Las organizaciones que promueven la oferta de servicios psicológicos a la comunidad en realidad son muy escasas, por ejemplo en estudios que los autores realizaron con anterioridad, se encontró que menos del 1% de todas las asociaciones civiles en México tienen como objetivo la promoción de la salud mental ya sea que se tome como referencia registros oficiales o registros elaborados por las propias organizaciones, además de que estas asociaciones se encuentran concentradas en el Distrito Federal (Aguilar-Morales, Vargas-Mendoza, Castellanos, Ruiz y Villaseca, 2004; Aguilar-Morales et al, 2006)

A diferencia de las asociaciones civiles, las organizaciones de profesionistas que se constituyen como colegios tienen una regulación específica desglosada en la Ley Federal de Profesiones. Los colegios son las organizaciones formadas por profesionistas pertenecientes a una misma rama profesional. Los colegios deben tener como objetivos: a) Fomentar la superación profesional de sus miembros, b) Promover la expedición de leyes, reglamentados y sus reformas, relativas al ejercicio profesional, c) Fomentar la prestación del Servicio Social Profesional entre sus miembros, y d) Coadyuvar con las autoridades para el cumplimiento de la Ley Federal de Profesiones. Además deben estar registrados ante la autoridad educativa correspondiente. Actualmente se discute su papel en la certificación profesional y las reformas legales que tendrían que ocurrir para que esto fuera posible.

A pesar de su crecimiento, no se han realizado estudios sistemáticos sobre las organizaciones profesionales de psicólogos que existen en nuestro país. Las referencias encontradas solo de manera secundaria mencionan el desarrollo histórico de estas organizaciones. Las dificultades que existen para estudiar la organización de psicólogos son numerosas y han sido planteadas en un documento anterior (Aguilar-Morales et al, 2006).

Algunas de estas dificultades se refieren a la conformación de dichas organizaciones: no todas se constituyen formalmente, la figura legal que eligen para hacerlo es diversa, el objetivo de las mismas no refleja las actividades que realizan, las actividades que se plantean son más amplias que el objetivo de la organización y en ciertos casos no coinciden y en sus documentos formales no se refleja el amplio abanico de actividades que realizan.

Otras dificultades que tiene el investigador, se refieren a los escasos recursos existentes para acceder al universo de este tipo de organizaciones, por ejemplo: los organismos gubernamentales no cuentan con un directorio confiable a nivel estatal, mucho menos a nivel nacional, de las organizaciones existentes y



los registros que utilizan no tienen criterios claros para su elaboración o son elaborados de manera confidencial o con fines políticos por órganos de inteligencia. Finalmente, también existen dificultades en lo referente a la coordinación de los esfuerzos, pues por diversos motivos no existe un solo organismo que coordine, sino al contrario, la tendencia es que cada vez se diversifiquen las redes u organismos que agrupan organizaciones específicas, aún cuando su propósito sea el mismo.

Aquí presentamos los resultados obtenidos al realizar una investigación documental acerca del número de organizaciones civiles de psicólogos que existen en México, sus antecedentes históricos principales, sus relaciones intersocietarias, su conformación, sus objetivos, sus actividades y sus áreas de influencia. La información fue obtenida, sobre todo, de lo que cada sociedad divulga sobre sí misma en su página web.

## V

La Tabla 1, permite observar que existen al menos 60 organizaciones de este tipo, para mejor comprensión las hemos agrupado en 6 categorías: organizaciones de escuelas y universidades, asociaciones nacionales, asociaciones especializadas y paradigmáticas, asociaciones regionales, delegaciones de sociedades internacionales y otras asociaciones.

**TABLA 1. ORGANIZACIONES CIVILES DE PSICÓLOGOS EN MÉXICO**

| <b>Tipo de asociación</b>  | <b>Nombre</b>   | <b>Sitio Web</b>  |
|--|---|---|
| Organizaciones de Escuelas, Universidades y asociaciones           | 1. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CNEIP)                              | <a href="http://www.cneip.org">http://www.cneip.org</a>                             |
|  | 2. Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México A.C. (FENAPSIME)      | <a href="http://www.fenapsime.org">http://www.fenapsime.org</a>                     |
| Asociaciones Nacionales  | 3. Sociedad Mexicana de Psicología (SMP)  | <a href="http://www.conapsi.org.mx/">http://www.conapsi.org.mx/</a>                 |
|  | 4. Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI)   | <a href="http://www.psicologia.org.mx">http://www.psicologia.org.mx</a>             |
|  | 5. Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C. (AMAPSI)   | <a href="http://www.amapsi.org">http://www.amapsi.org</a>                           |
| Asociaciones Especializadas y paradigmáticas de cobertura nacional | 6. Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC)  | Sin sitio web   |
|  | 7. Sociedad Mexicana de Psicología social (SOMEPSO)   | <a href="http://www.somepso.org/">http://www.somepso.org/</a>                       |
|  | 8. Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO)  | <a href="http://www.geocities.com/amepsomx/">http://www.geocities.com/amepsomx/</a> |
| Asociaciones Regionales  | 9. Asociación Oaxaqueña de Psicología, A.C.   | <a href="http://www.conductitlan.net">http://www.conductitlan.net</a>               |
|  | 10. Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco, A.C.                                   | Sin sitio web   |
|  | 11. Colegio de Profesionales de la Psicología en Sonora, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 12. Colegio de Psicólogos del Norte de Sinaloa, A.C.  | Sin sitio web   |
|  | 13. Colegio de Psicólogos de Mazatlán, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 14. Colegio de Psicólogos de Celaya, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 15. Colegio de Psicólogos del Estado de Morelos, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 16. Colegio de Psicólogos de Michoacán, A.C.  | Sin sitio web   |
|  | 17. Colegio de Psicólogos de Irapuato, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 18. Colegio de Profesionales de la Psicología de Guanajuato. A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 19. Colegio de Profesionales de la Psicología de Querétaro, A.C.  | Sin sitio web   |
|  | 20. Colegio de Psicología del Centro A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 21. Colegio de psicólogos de Mexicali, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 22. Colegio de Psicólogos del Distrito Bravos, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 23. Colegio de Psicólogos de Salamanca, A.C.  | Sin sitio web   |
|  | 24. Colegio Metropolitano de Psicología, A.C.   | Sin sitio web   |
|  | 25. Sociedad de Egresados de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Guadalajara, A.C.           | Sin sitio web   |
|  | 26. Sociedad de Ex-Alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, A.C. | Sin sitio web   |

**TABLA 1. ORGANIZACIONES CIVILES DE PSICÓLOGOS EN MÉXICO (CONTINUACIÓN)**

| Tipo de asociación                         | Nombre  | Sitio Web   |
|--|---|---|
| Delegaciones de Sociedades Internacionales | 27. Unión Latinoamericana de Asociaciones de Psicología (ULAPSI)                        | <a href="http://www.ulapsi.org/">http://www.ulapsi.org/</a>                                       |
|  | 28. Asociación Psicológica Iberoamericana de Clínica y Salud (APICSA)                   | <a href="http://www.apicsa.net/">http://www.apicsa.net/</a>                                       |
|  | 29. Sociedad Interamericana de Psicología   | <a href="http://www.sipsych.org/">http://www.sipsych.org/</a>                                     |
|  | 30. Sociedad Iberoamericana de Psicología del Deporte                                   | <a href="http://www.sipd.org/">http://www.sipd.org/</a>   |
|  | 31. Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP)                      | <a href="http://www.psicologiaiberoamericana.org/">http://www.psicologiaiberoamericana.org/</a>   |
|  | 32. International Society of Behavioral Medicine (ISBH)                                 | <a href="http://www.medicinaconductual.org.mx">http://www.medicinaconductual.org.mx</a>           |
|  | 33. Asociación Latinoamericana de Psicología de la Salud (ALAPSA)                       | <a href="http://www.alapsa.org/">http://www.alapsa.org/</a>                                       |
|  | 34. Unión Internacional de Psicología Científica (IUPsyS)                               | <a href="http://www.iupsys.org/">www.iupsys.org/</a>  |
| Otras Asociaciones                         | 35. Sociedad Mexicana de Medicina conductual  | <a href="http://www.soppac.com.mx/">http://www.soppac.com.mx/</a>                                 |
|  | 36. Asociación Mexicana para Ayuda Mental en Crisis A.C.                                | <a href="http://www.amamecrisis.com.mx/">http://www.amamecrisis.com.mx/</a>                       |
|  | 37. Asociación Mexicana de psicotraumatología   | <a href="http://www.psicotrauma.org/">http://www.psicotrauma.org/</a>                             |
|  | 38. La Sociedad Mexicana de Análisis Existencial y Logoterapia S.C. (SMAEL)             | <a href="http://www.logoterapia.com.mx/">http://www.logoterapia.com.mx/</a>                       |
|  | 39. Sociedad de Psicología Aplicada   | <a href="http://www.spap.com.mx/">http://www.spap.com.mx/</a>                                     |
|  | 40. Sociedad Mexicana de Psicología criminológica                                       | Sin sitio web   |
|  | 41. Sociedad Mexicana de Hipnosis   | <a href="http://www.hipnosis.com.mx/">http://www.hipnosis.com.mx/</a>                             |
|  | 42. Asociación Mexicana de Terapia Cognitivo Conductual                                 | Sin sitio web   |
|  | 43. Sociedad Mexicana de Psicología del deporte   | Sin sitio web   |
|  | 44. Sociedad Mexicana De Psicoanálisis, A.C. (SPM.)                                     | Sin sitio web   |
|  | 45. Asociación Psicoanalítica Mexicana, A.C. (APM.)                                     | <a href="http://www.apm.org.mx/">http://www.apm.org.mx/</a>                                       |
|  | 46. Círculo Psicoanalítico Mexicano, A.C. (CPM.)  | <a href="http://www.cpmac.net/">http://www.cpmac.net/</a>   |
|  | 47. Asociación Mexicana de Psicoterapia Psicoanalítica, A.C. (AMPP)                     | <a href="http://www.ampp.edu.mx">http://www.ampp.edu.mx</a>                                       |
|  | 48. Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica De Grupo, A.C. (AMPAG)                | <a href="http://www.ampag.org.mx/">http://www.ampag.org.mx/</a>                                   |
|  | 49. Asociación Mexicana de Psicoterapia de la Infancia y Adolescencia , A.C. (AMPPIA)   | Sin sitio web   |
|  | 50. Instituto Mexicano de Psicoterapia Psicoanalítica De la Adolescencia, A.C. (IMPPA.) | Sin sitio web   |
|  | 51. Sociedad Psicoanalítica de México, A.C. (SPM)                                       | <a href="http://www.spm.org.mx/">http://www.spm.org.mx/</a>                                       |
|  | 52. Fundación Mexicana De Psicoanálisis   | Sin sitio web   |
|  | 53. Grupo de Estudios Sigmund Freud, A.C. (GESF)  | Sin sitio web   |
|  | 54. Asociación Psicoanalítica Jalisciense, A.C. (APJ)                                   | Sin sitio web   |
|  | 55. Asociación Regiomontana de Psicoanálisis, A.C. (ARPAC)                              | Sin sitio web   |
|  | 56. Sociedad Analítica de Grupo de Monterrey, A.C. (SAGMO)                              | Sin sitio web   |
|  | 57. Asociación Psicoanalítica Michoacana, A.C.  | Sin sitio web   |
|  | 58. Invención del Psicoanálisis S.C.  | <a href="http://www.invenciondelpsicoanalisis.com/">http://www.invenciondelpsicoanalisis.com/</a> |
|  | 59. Asociación de Psicoanálisis del centro  |   |
|  | 60. Sociedad de Psicoanálisis y Psicoterapia del Centro A.C.                            | <a href="http://www.soppac.com.mx/">http://www.soppac.com.mx/</a>                                 |

La Tabla 2, presenta los principales datos históricos de las 8 principales organizaciones que tienen cobertura nacional. La Tabla 3, presenta las relaciones que cada organización sostiene con otras organizaciones dentro y fuera del país.

**TABLA 2. DATOS HISTÓRICOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PSICÓLOGOS NACIONALES**

| Organizaciones  | Fecha de Fundación   | Lugar de Fundación   | Fundadores  |
|---|----------------------|----------------------|---|
| Sociedad Mexicana de Psicología (SMP)   | 1950                 | México D.F.          | Rogelio Díaz-Guerrero   |
| Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CNEIP)                         | 11 de noviembre 1971 | Veracruz             | Luis Lara Tapia, Graciela Rodríguez y Emilio Ribes Iñesta, José Lichtszjan, Jacobo Grinberg, María Luisa Morales, Eduardo Macías y Juan Lafarga Corona.   |
| Sociedad Mexicana de Análisis de la conducta (SMAC)   | Mayo de 1975         | México D.F.          |   |
| Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO)   | 1984                 |                      | Patricia Andrade Palos, Rogelio Díaz-Guerrero, Rolando Díaz-Loving, Mirta M. Flores Galaz, Jorge La Rosa, Ma. Eugenia López Rodríguez, María Elena Medina Mora, María Enedina Montero y López Lena, Abraham Nadelsticher Mitrani, Ruth Nina Estrella, Sofía Rivera Aragón, Susan Pick Steiner, Deonira Vigano La Rosa |
| Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI)  | 1987 *               | México D. F.         | Luis Lara Tapia, Rodolfo Gutiérrez Martínez, Emilio Ribes Iñesta, Roberto Alvarado Tenorio y Jesús Nieto Sotelo.<br>*(aunque se habían realizado algunos esfuerzos desde 1976)  |
| Sociedad Mexicana de Psicología social (SOMEPSO)  |                      |                      |   |
| Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.   | 1991                 | Querétaro            | Un grupo de psicólogos reunidos a partir del I encuentro hacia la psicología mexicana, realizado en la ENEP Iztacala  |
| Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México A.C. (FENAPSIME) | 18 de marzo de 1995  | Guadalajara, Jalisco |   |

**TABLA 3. RELACIONES INTERSOCIETARIAS**

| <b>Organizaciones</b>   | <b>Organismos con los que tienen relación de colaboración</b>  |
|---|--|
| Sociedad Mexicana de Psicología (SMP)   | American Psychological Association,<br>International Union of Psychological Science<br>Association of State and Provincial Psychology Boards.<br>Miembro Asociado Societario del CNEIP<br>Miembro del Comité Internacional para la práctica profesional de la psicología   |
| Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CNEIP)                         | Miembro de la FIAP<br>Algunos de sus miembros han participado en el comité Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para el examen de psicología.<br>Organismo acreditador de la Licenciatura en Psicología ante el Consejo para la acreditación de la educación superior<br>Miembro de la Asociación Nacional de Universidades, Escuelas e Institutos de Educación Superior (ANUIES) |
| Sociedad Mexicana de Análisis de la conducta (SMAC)   | Miembro Asociado Societario del CNEIP  |
| Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI)  | Consejo de CENEVAL,<br>Consejo Técnico de la Coordinación para el EXANI de Psicología<br>Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud<br>Miembro Asociado Societario del CNEIP<br>Miembro fundador de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI)  |
| Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO)   | Miembro Asociado Societario del CNEIP  |
| Sociedad Mexicana de Psicología social (SOMEPSO)  | Miembro Asociado Societario del CNEIP  |
| Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.   | Miembro fundador de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI)   |
| Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México A.C. (FENAPSIME) | Miembro fundador de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI)   |

En las Tablas 4 y 5 se presentan los objetivos y actividades de cada organización. Aunque no aparecen como textualmente lo indican cada una de ellas, en sus propios documentos, se buscó identificar los aspectos en los que coinciden. En la Tabla 6, se presentan estimados del número de integrantes con los que cuenta cada asociación.

**TABLA 4. OBJETIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO**

| OBJETIVOS  | SMP | CNEIP | FENAPSIME | CONAPSI | AMAPSI | SMAC | AMEPSO | SOMEPSO |
|--|-----|-------|-----------|---------|--------|------|--------|---------|
| Agrupar a los profesionistas   | *   |       |           |         |        |      |        |         |
| Fomentar el intercambio científico y profesional con las distintas sociedades profesionales afines | *   | *     |           |         |        |      |        |         |
| Integrar Estrechar nexos con asociaciones de psicólogos en ejercicio profesional                   |     | *     | *         |         |        |      |        |         |
| Estimular y apoyar la investigación psicológica  | *   | *     | *         | *       |        |      |        |         |
| Difundir y publicar los estudios psicológicos  | *   |       |           |         | *      |      |        |         |
| Realizar actividades de divulgación de la psicología   | *   | *     | *         | *       |        |      |        |         |
| Mejorar la preparación psicológica   | *   |       |           | *       |        |      |        |         |
| Vigilar el ejercicio profesional   |     |       | *         | *       |        |      |        |         |
| Realizar actividades de consultoría  |     | *     | *         | *       |        |      |        |         |
| Realizar actividades de actualización profesional  |     |       |           | *       |        |      |        |         |
| Actualizar y adecuar planes y programas de estudio   |     | *     |           | *       |        |      |        |         |
| Favorecer la práctica del servicio social del estudiante   |     |       |           | *       |        |      |        |         |
| Representar legalmente a los psicólogos  |     |       |           | *       |        |      |        |         |
| Contribuir a implementar normas y leyes  |     | *     | *         |         |        |      |        |         |
| Impulsar la mejora de la enseñanza de la psicología  |     | *     | *         |         | *      |      |        |         |
| Planificar el empleo de recursos docentes y de investigación                                       |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Promover programas de intercambio de alumnos y profesores  |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Promover programas de becas  |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Procurar recursos financieros para apoyar programas de investigación                               |     | *     |           |         | *      |      |        |         |
| Establecer normas de calidad para la enseñanza e investigación de la psicología                    |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Promover el establecimiento de premios de investigación  |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Representar a los miembros   |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Fortalecer la unidad de los miembros   |     |       | *         |         |        |      |        |         |
| Promover el servicio comunitario   |     |       | *         |         |        |      |        |         |
| Promover alternativas conceptuales y prácticas en la psicología                                    |     |       |           |         | *      |      |        |         |
| Contribuir para contrarrestar la dependencia científica y tecnológica                              |     |       |           |         |        |      |        |         |
| Ofrecer capacitación: talleres, cursos, diplomados   |     |       |           |         | *      |      |        |         |
| Ofrecer servicios psicológicos   |     |       |           |         | *      |      |        |         |

**TABLA 5. ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE PSICÓLOGOS DE MÉXICO**

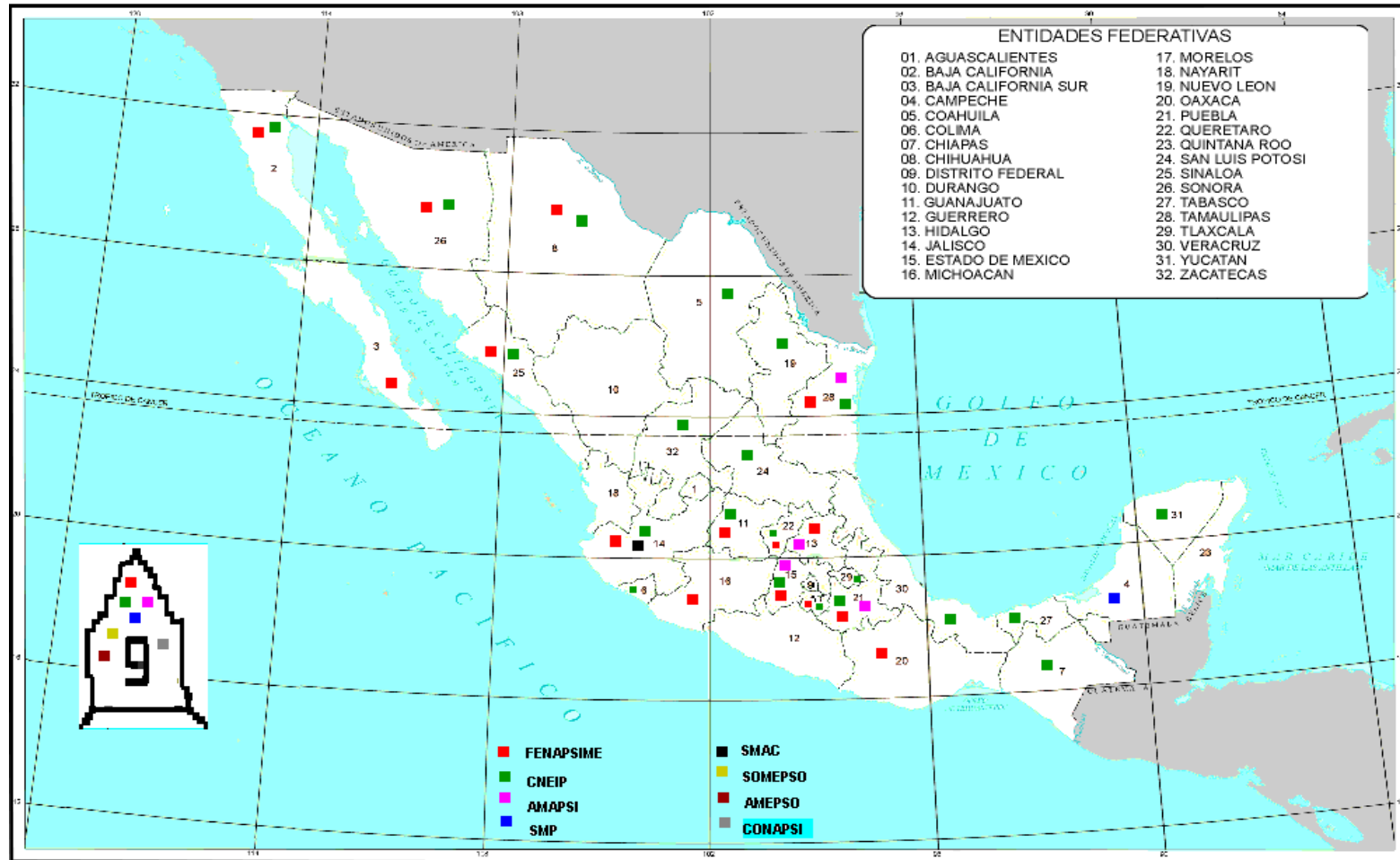
| ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN O EN LAS QUE SE HAN INVOLUCRADO | SMP | CNEIP | FENAPSIME | CONAPSI | AMAPSI | SMAC | AMEPSO | SOMEPSO |
|---|-----|-------|-----------|---------|--------|------|--------|---------|
| Edición de Revista de investigación                         | *   | *     |           |         | *      | *    | *      | *       |
| Edición de libros   | *   | *     |           | *       | *      | *    | *      | *       |
| Certificación Profesional                                   | *   |       | *         | *       |        |      |        |         |
| Acreditación de escuelas de psicología                      | *   | *     |           |         |        |      |        |         |
| Establecimiento de criterios éticos                         | *   |       | *         |         |        |      |        |         |
| Premio a la calidad profesional                             | *   |       |           |         |        |      |        |         |
| Concurso Nacional de Tesis                                  |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Premio Nacional de Enseñanza                                |     | *     | *         |         |        |      |        |         |
| Premio Nacional de Investigación                            |     | *     | *         |         |        |      |        |         |
| Premio Nacional al Mérito                                   |     | *     |           |         |        |      |        |         |
| Premio Nacional al Ejercicio                                |     |       | *         |         |        |      |        |         |
| Premio Nacional al Desarrollo de la Profesión               |     |       | *         |         |        |      |        |         |
| Congresos   | *   | *     | *         | *       | *      | *    | *      | *       |
| Educación continua  | *   | *     | *         | *       | *      | *    | *      | *       |
| Psicoterapia  |     |       |           |         | *      |      |        |         |
| Festejo del día del psicólogo                               |     | *     | *         |         |        |      |        |         |
| Actividades socioculturales                                 |     |       |           |         | *      |      |        |         |

**TABLA 6. NÚMERO DE INTEGRANTES**

| <b>ORGANIZACIÓN</b>   | <b>NÚMERO DE INTEGRANTES</b>   |
|---|--|
| Sociedad Mexicana de Psicología (SMP)   | Se presume la afiliación de más de mil psicólogos, aunque en la última elección votaron 75 miembros, cuenta con un Capítulo en el estado de Campeche. (SMP,2005) |
| Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CNEIP)                         | Agrupación Aproximadamente a más de 59 Escuelas de Psicología, con 60,000 estudiantes y 17,000 profesores.   |
| Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC)   | Aproximadamente 62 miembros.   |
| Colegio Nacional de Psicólogos (CONAPSI)  | Aproximadamente más de 121 miembros.   |
| Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO)   | -  |
| Sociedad Mexicana de Psicología Social (SOMEPSO)  | .  |
| Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.   | Cuenta con secciones en Puebla, Edo. de México, Hidalgo y Tamaulipas   |
| Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México A.C. (FENAPSIME) | 21 asociaciones y colegios de todo el país.  |

La Figura 1, muestra como está distribuida regionalmente cada organización en el territorio nacional y sus posibles áreas de influencia en el país





## VI

A manera de conclusión, apuntamos las siguientes consideraciones:

1. En los últimos 50 años han proliferado las organizaciones que agrupan a los psicólogos profesionales en México.
2. Los objetivos mas frecuentes de estas organizaciones son: (a) estimular y apoyar la investigación psicológica y (b) realizar actividades de divulgación de la psicología (Tabla 4).
3. No vemos que haya congruencia entre organizaciones y objetivos planteados. Los Colegios deberían plantearse metas relacionadas con los aspectos académicos de enseñanza e investigación. Las Asociaciones Civiles deberían responder a las demandas sociales en el ejercicio de la profesión. Las Federaciones deberían perseguir el posicionamiento político de la psicología y de los psicólogos, la proliferación de medios de producción para la psicología (empleos y salarios), así como liderar la relación de los psicólogos mexicanos con otros profesionales del país, con las organizaciones de psicólogos en el extranjero y con otros segmentos de la población con una vida activa como actores políticos: gobernantes, empresarios, artistas, etc.
4. Algunas organizaciones que se identifican como Asociaciones Civiles, buscan abierta o veladamente fines comerciales de lucro. Todas ellas deberían también ser congruentes y ostentar la figura jurídica correspondiente, como Sociedades Comerciales (anónimas, de capital variable, etc).
5. Las organizaciones de psicólogos en México están involucradas en una lucha por el poder y el control de los medios de producción de la psicología, tanto como una disciplina, modelo o paradigma científico, como en el ejercicio de la profesión. Ejercen el poder para: (a) designar membresías y comisiones, (b) financiar proyectos y eventos, y (c) para excluir (satanizar y reprimir) a los no simpatizantes. Controlan los medios de producción mediante la permanencia de una camarilla de directivos, patriarcas (vacas sagradas o gurús). Se trata de una "nobleza" o clase autocrática y despótica, todopoderosa y omnipresente, con elementos de culto enajenante. Otorgan la calificación última, dirigen los actos protocolarios, se premian y se hacen homenajes entre sí. Denostan, traicionan y aniquilan a sus contrincantes disidentes y podríamos pensar que aún ejercen el "derecho de sangre".

### REFERENCIAS:

Aguilar-Morales J., Vargas-Mendoza J., Castellanos E., Ruiz, L. y Villaseca E. (2004) La autogestión de la salud mental en Oaxaca: Asociaciones civiles con registro formal. XI Congreso Mexicano de Psicología: El psicólogo como usuario de la investigación: La generación de competencias profesionales.

Aguilar-Morales J., Vargas-Mendoza, J., Blanco F., Olvera N., Pelaez D., Santiago C., Hernández M. (2006) Salud mental y organizaciones no gubernamentales en México. Notas: Boletín electrónico de la Asociación Oaxaqueña de psicología. Núm. 2 Recuperado el 19 de abril del 2006 de <http://www.conductitlan.net/ongs.doc>

Alcaraz R., V. M. y Bouzas R., A. (1998) Las aportaciones mexicanas a la psicología. México: UNAM-UDG.

Álvarez del Castillo, R. (2005) Breve cronología del psicoanálisis en México. Recuperado el 15 de abril del 2006 de <http://www.cartapsi.org/mexico/>

AMAPSI (2006) ¿Qué es AMAPSI?. Recuperado el 15 de abril del 2006 de <http://www.amapsi.org>

Boring, E. G. (1978) Historia de la Psicología Experimental. Editorial Trillas, México.

CNEIP (1995) Estatutos. Recuperado el 15 de abril del 2006 de <http://www.cneip.org/estatutos2005.pdf/>

CNEIP (2006) Historia XXX aniversario del CNEIP. Recuperado el 15 de abril del 2006 de <http://www.cneip.org/menu.html>

CONAPSI (s.f) Colegio Nacional de Psicólogos. Recuperado el 15 de abril del 2006 de <http://www.conapsi.org.mx/>

Corwin, L. J. (1974) Education in crisis. USA: Wiley.

Durkheim, E. (1961) Moral Education. USA: The Free Press.

Díaz-Guerrero (2004) 50 años de psicología interamericana: una visión desde México. Interamerican Journal of Psychology Vol. 38, Num. 2 pp. 333-342

Fernández, G. (1989) El Plan del Pedregal. En Urbina S., J. (Ed.) El psicólogo: Formación, Ejercicio Profesional, Prospectiva. México: UNAM.

FENAPSIME (2005) Estatutos. México: FENAPSIME.

Galindo, Edgar (2004) Análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990. Con una bibliografía in extenso. Psicología para América Latina. Núm.2 Recuperado 07 de abril del 2006 de [http://psicolatina.org/Dos/analisis\\_psicol.html](http://psicolatina.org/Dos/analisis_psicol.html)

Hidalgo, J (1984) Contabilidad de sociedades. México: Edición ECA.

Ley Federal de Profesiones.

Littman, R. A. (1979) Social and Intellectual Origins of Experimental Psychology. En: E. Hearst (Ed.): The First Century of Experimental Psychology. Erlbaum.

Molina A., J. (1997) Psicología y positivismo: la enseñanza de la psicología durante el porfiriato: 1896-1910. En 100 años de la psicología en México. México: UNAM.

Ponce, A.. (1978) Educación y lucha de clases. México: Ed. Mexicanos Unidos 2a. Ed.

Ribes, E. (1998) Los retos y carencias de la psicología mexicana. Revista Mexicana de Psicología. Vol. 15 Núm. 2. Pag. 95-101.

Ribes, Emilio (2005) Reflexiones sobre la eficacia Profesional del psicólogo.

Sánchez Sosa, J. J. (1997) La psicología contemporánea en México. 1973-1997. En 100 años de la psicología en México. México: UNAM.

Silva R., A. (2003) Trayectoria histórica de la enseñanza, el ejercicio y la investigación de la psicología en la FES-Iztacala. En: La pluralidad: un nuevo paradigma en el diseño de planes de estudio de la psicología. México: UNAM-Iztacala

Sociedad Mexicana de Psicología (2005) Resultados para las elecciones para vicepresidente y presidente de la SMP. Boletín Núm 130.

Sociedad Mexicana de Psicología (2005) Estatutos y objetivos. Recuperado el día 15 de abril del 2006 de <http://www.psicologia.org.mx/smp/estatutos.htm>

ULAPSI (2002) Declaración de Puebla. ULAPSI

Valderrama I., P., Colotla E., V., Jurado C., S., y Gallegos B., X (1997) De la fundación de la Universidad a la creación de la Maestría en Psicología:1910-1938. En 100 años de la psicología en México. México: UNAM.

Vargas, Jaime E. (1975) Psicología Social: Un enfoque humanista de su enseñanza e investigación. Enseñanza e Investigación en Psicología Vol.1, Núm.1

Vargas, Jaime E. (1981) Universidad Regional del Sureste (Oaxaca). Escuela de Psicología: Fundamentación Curricular.

Wilson, J. Q. (1966) Innovation in organization. En: Thompson (Ed.): Approaches to organization design. USA: Univ. of Pittsburgh Press.